



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso,

**SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY**

Artículo 1º. - Designase con el nombre de "Emilio Belenguer" a la ruta nacional N° 251, que une las localidades de Río Colorado y San Antonio Oeste en la Provincia de Río Negro.

Artículo 2º. - Encomiéndose a la Dirección Nacional de Vialidad a realizar la señalización correspondiente.

Artículo 3º. - Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El dirigente gremial ferroviario Emilio Belenguer, nació en la ciudad de Río Colorado el 17 de marzo de 1917 y fue el primer gobernador nativo de Río Negro. Gracias a la amistad que había cultivado con Juan Domingo Perón desde 1944 en el marco de la Secretaría de Trabajo de la Nación, y después del triunfo del peronismo en 1946 fue designado Gobernador del Territorio del Neuquén finalizando su mandato el 10 de diciembre de 1949.

Por su excelente trabajo, dedicación y desempeño en la Gobernación de Neuquén, el presidente Perón lo nombró posteriormente Gobernador del Territorio de Río Negro, asumiendo este cargo el 20 de diciembre de 1949, como sucesor de Miguel Roque Montenegro.

En su discurso de asunción aseguró que su objetivo principal sería convertir al Territorio de Río Negro en Provincia. Este hecho se concretó con el dictado de la ley N° 14.408 del 15 de junio de 1955. Posteriormente, el 25 de julio de 1955, por Decreto nacional N° 11.024 el presidente Perón designó como Comisionado Nacional de la nueva Provincia de Río Negro a Emilio Belenguer.

Como objetivos inmediatos de su gestión de gobierno se propuso el mejoramiento integral de la educación y del sistema de salud. Y, como acciones que apuntaron a mejorar el sistema económico se dedicó a concluir la obra de infraestructura iniciada en la etapa anterior: por ejemplo, el sistema de riego de la Isla de Choele Choele inaugurado en 1953 y concretado por Agua y Energía de la Nación (entre algunas obras fundamentales, se pueden mencionar las de



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

la Boca Toma en Luis Beltrán y el Canal matriz desde Luis Beltrán hasta Pomona, numerosos canales y puentes dentro de la Isla Grande que permitieron irrigar más de 20.000 hectáreas). Además, inició a partir de 1951 la construcción del canal principal en el marco del proyecto de colonización de las 48.000 ha. del Valle Inferior del río Negro, con un presupuesto final de \$ 50.000.000,00. Como anécdota, al hacerse pública la decisión del presidente Perón de comenzar la obra de riego a manos de la Empresa Gabriel Ramón Ibarra y Asociados, el 1ro de noviembre de ese año el pueblo de la Comarca Viedma-Patagones se concentró espontáneamente en la Plaza Alsina para manifestar su júbilo y su ilusión en la materialización de un largo y postergado sueño comunitario. Se sumó al festejo el Intendente Municipal Justicialista Carlos Tessari y numerosos vecinos de Carmen de Patagones.

Otro objetivo de gran significación fue iniciar la construcción del canal Pomona-San Antonio, con la construcción de la 1ra Boca Toma en la localidad de Pomona. El mismo proveería de agua potable para consumo humano y agua para regar 40.000 ha. en una depresión en las cercanías de San Antonio. Próximo a Río Colorado, más precisamente en el Departamento de Pichi Mahuida, inició en 1951 el trazado de la Represa Niveladora en Salto Andersen sobre el río Colorado. En lo referido al Área Salud, el Gobernador Belenguer se encargó de la construcción de un Policlínico en la ciudad de General Roca con una capacidad de 120 camas y en las ciudades de Allen y El Bolsón encomendó obras de ampliación de los servicios de salud pública. Otro hito de su gestión fue la habilitación definitiva del hospital de Ingeniero Jacobacci. En el marco del Primer Plan Quinquenal nacional, se materializó la construcción de 35 escuelas primarias a lo largo del territorio provincial. En 1950 también creó el Organismo de Planificación y Coordinación de la Provincia, para potenciar y concretar el crecimiento armónico de la provincia.



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Durante 1951 se produjo la visita oficial del presidente Perón y su esposa Sra. María Eva Duarte a la ciudad de San Carlos de Bariloche. En el marco de la misma el Gobernador Belenguer apoyó públicamente el Programa Turístico Nacional Planificado en el que se afianzaba el turismo social como medio de potenciar el turismo interno y externo. La política turística del gobierno de Perón apuntaba a que los trabajadores, sus familias y la población en general conocieran y disfrutaran las bellezas naturales del país.

Dentro de las obras de índole turística finalizadas en 1955, podemos mencionar el Hotel Turístico de Viedma sobre la costanera del río negro. En el plano político-institucional se abocó a la tarea de constituir las instituciones públicas según lo ordenaba la ley de provincialización. Convocó a Convencionales para debatir la futura Constitución Provincial. Este Gobernador que durante 6 años ostentó exitosamente ese cargo provincial, desarrolló obras y políticas públicas inclusivas y estratégicas para el desarrollo de un territorio postergado hasta 1946. Su obra y gestión no ha sido debidamente puesta en valor por las futuras generaciones rionegrinas.

Debido a la irrupción militar del 16 de septiembre de 1955 tuvo que abandonar su cargo. Este Gobernador fue apresado junto a sus ministros por el golpe cívico militar, autodenominado Revolución Libertadora, posteriormente fue liberado por no haberle encontrado causa alguna. Es por ello que cabe este acto recordatorio designando a la ruta nacional N° 251 con el nombre de "EMILIO BELENGUER", ruta que nace en las inmediaciones de la ciudad de Río Colorado y termina en la ruta N° 3 intersección con ruta provincial N° 2 en las cercanías de San Antonio Oeste.

Esta ruta nacional se encuentra en el este de la Provincia de Río Negro. En su recorrido de 204 kilómetros une la Ruta Nacional 22, a 33 kilómetros al oeste del pueblo Río Colorado,



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

con el empalme con la Ruta Nacional 3 en el kilómetro 1.139, en la ciudad de San Antonio Oeste. Esta traza permite un acceso directo desde las poblaciones del este y sureste patagónico con las Provincias de La Pampa y Córdoba sin tener que transitar por la Provincia de Buenos Aires. Suele ser muy utilizada por los usuarios para conectar las rutas nacionales 3, 22 y 250 en menor tiempo.

En el año 2013, durante la presidencia de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner se llevó a cabo la repavimentación de 120 kilómetros, entre el empalme con la ruta Nacional N° 22 hasta la ruta Nacional N° 250 en el ingreso a la localidad de General Conesa. El monto total de inversión en aquel entonces fue de 184.886.089 millones de pesos.

Los trabajos se iniciaron el 1° de octubre del año 2010 y se finalizó con su recuperación, repavimentación y ampliación de calzada, ejecución de banquetas asfaltadas, señalamiento vertical y colocación de barandas cincadas para defensa.

Se trató de una obra que fue un verdadero aporte al crecimiento comercial, productivo, turístico y social de la región, ya que comunica de manera segura y más ágilmente las localidades rionegrinas de Río Colorado, General Conesa, San Antonio Oeste, Sierra Grande, hasta el límite con la provincia de Chubut.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento para la sanción del presente proyecto de ley.

PEDRO DANTAS

Diputado Nacional por Río Negro

Bloque Frente de Todos